

*Acuerdo de 22 de nvbre., grado militar.*

El Gobierno:

En atencion á la honradez, aptitudes, méritos y servicios del Sr. Teniente don Ramon Toledo, vecino de Juigalpa; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Confíere-se el grado de Capitan del Ejército de la República al Sr. Teniente don Ramon Toledo, à quien se librará el correspondiente despacho.

2° Comuníquese—Managua, nvbre. 22 de 1862—Martinez.

---